



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GENERAL
DG-EJE-47/2019

**DESIGNACIÓN DE TUTORES PARA EL DESARROLLO DE LA FASE DE PRÁCTICA
JUDICIAL DEL SEGUNDO CURSO DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL EN
ÁREA ORDINARIA DE LA ESCUELA DE JUECES DEL ESTADO**

VISTOS:

La solicitud de la Unidad de Formación de la Escuela de Jueces del Estado, plasmada en el cite JUF-056/ 2019, por la cual se hace conocer el resultado del proceso de selección de juezas y jueces tutores y se solicita la designación de los mismos a efecto de la realización de la práctica judicial con relación al Segundo Curso de Formación y Especialización Judicial en Área Ordinaria; lo dispuesto en la Constitución Política del Estado, la Ley N° 025, del Órgano Judicial y demás normativa legal y reglamentaria; y:

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado en su artículo 178-II, numeral 1) establece que constituyen garantías de la independencia del Órgano Judicial. El desempeño de los jueces de acuerdo a la carrera judicial.

Que, la Ley N° 025, del Órgano Judicial, en el artículo 217, párrafo I, dispone que el Subsistema de Ingreso a la carrera judicial es el proceso de selección que comprende las fases de concurso de méritos y exámenes de competencia o promoción de los egresados de la Escuela de Jueces del Estado.

Que el artículo 220 de la Ley N° 025, Ley del Órgano Judicial establece que la Escuela de Jueces del Estado es una entidad descentralizada del Órgano judicial, que tiene por objeto la formación y capacitación técnica de las y los servidores judiciales con la finalidad de prestar un eficaz y eficiente servicio en la administración de justicia.

Que, el párrafo II del artículo 224 de la citada norma, dispone que La formación de los jueces exigirá un (1) año de especialización y una práctica por un periodo de ocho (8) meses con una jueza o juez titular.

CONSIDERANDO:

Que, dentro del Segundo Curso de Formación y Especialización Judicial en Área Ordinaria, ha concluido la Fase Teórico – Práctica, correspondiendo iniciar actividades de la Fase de Práctica Judicial, misma que tendrá una duración de ocho (8) meses) ininterrumpidos.

Que, la Fase de Práctica Judicial, debe desarrollarse bajo estrictos criterios de exigencia académica, de tal forma que permitan a las y los estudiantes fortalecer las competencias propias de la futura autoridad jurisdiccional ordinaria, razón por la que deben ajustarse los criterios de evaluación del Reglamento de la Unidad de Formación y Especialización de la Escuela de Jueces del Estado como en el Plan Curricular del Segundo Curso de Formación y Especialización Judicial en Área Ordinaria, y procedimientos establecidos para su desarrollo.

Que, en fecha 10 de mayo de 2019, se suscribe el "Acta del Proceso de Selección de Vocales y Jueces Tutores para el Desarrollo de la Fase de Práctica Judicial del Segundo Curso de Formación y Especialización Judicial en el Área Ordinaria de la Escuela de Jueces del Estado", por parte de los representantes del Consejo de la Magistratura y los Representantes de la Escuela de jueces del Estado, en la que se acordaron los siguientes criterios para la selección de las y los tutores a ser designados:

- a) Ser egresados del Primer Curso de Formación y Especialización Judicial en Área Ordinaria de la Escuela de Jueces del Estado.
- b) En defecto de lo señalado en el inciso precedente, ser egresados de los Cursos de Formación Inicial para el Ingreso a la Carrera Judicial del ex Instituto de la Judicatura de Bolivia.
- c) En defecto de lo señalado en los incisos precedentes, haber ingresado a la Carrera Judicial a través del proceso de selección por convocatoria desarrollado por el Consejo de la Magistratura a finales de la gestión 2018.
- d) Par el caso de los asientos judiciales de provincia o en razón a cargos en los que no se dispusiera de profesionales con las exigencias señaladas en los incisos precedentes, seleccionar a profesionales en el ejercicio jurisdiccional con reconocida trayectoria.
- e) Que vocales, juezas y jueces tutore no se encuentren suspendidos en el ejercicio de sus funciones en el periodo de Práctica Judicial.
- f) Que vocales, juezas y jueces tutores no tengan antecedentes disciplinarios por faltas graves y reiteradas

CONSIDERANDO.-

Que, a tal efecto, en coordinación conjunta el Consejo de la Magistratura y la Escuela de Jueces del Estado, se procedió a la selección de docentes tutores, según nómina que se adjunta a la presente resolución.

Que, de conformidad al Artículo 62. Parágrafo IV del Reglamento de la Unidad de Formación y Especialización de la Escuela de Jueces del Estado, en base del informe presentado, la Directora o el Director General, designará a las Juezas y Jueces Tutores mediante Resolución Expresa, dando conocimiento de ello, al Tribunal Departamental de Justicia y al Consejo de la Magistratura para los fines consiguientes.

POR TANTO: El suscrito Director General de la Escuela de Jueces del Estado en Suplencia Legal, en uso de sus específicas atribuciones.

RESUELVE:

PRIMERO.- DESIGNAR los vocales, juezas y jueces del Departamento de La Paz, como docentes tutores de los estudiantes del Segundo Curso de Formación y Especialización Judicial en Área Ordinaria, en la Fase de Práctica Judicial, de acuerdo a lo siguiente:



VOCALIOS TITULARES

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	SEDE DE FUNCIONES	MATERIA ASIGNADA
1	AGUILAR RODRIGUEZ MIRYAM VIRGINIA	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	CONSTITUCIONAL
2	ARIAS AGUILAR ADAN WILLY	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	PENAL
3	AREQUIPA CUBILLAS EDDY	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	CIVIL
4	CAMPERO MENDEZ ISRAEL RAMIRO	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	CONSTITUCIONAL
5	CAMPERO VILLALBA IVAN RAMIRO	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	LABORAL
6	CALLISAYA ARO PEDRO FRANCISCO	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	CIVIL
7	CORDOVA CASTILLO YVAN NOEL	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	PENAL
8	CORI PAZ GROVER JHONN	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	CIVIL
9	GUAQUI CONDORI VICTOR LUIS	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	CIVIL
10	QUINO ESPEJO JORGE ADALBERTO	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	CIVIL
11	LOVERA GUTIERREZ ELISA EXALTA	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	PENAL
12	NUÑEZ LOURDES MARTHA	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	LABORAL
13	ORDOÑEZ QUIJARRO IVAN EDGAR	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	CIVIL
14	PABON CHAVEZ ROSMERY LOURDES	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	PENAL
15	PAZ VALDIVIA FREDY	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	LABORAL
16	PEREZ MONTAÑO MARGOT	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	PENAL
17	POMIER MADRIAGA HERIBERTO VERONICO	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	CONSTITUCIONAL
18	PORTOCARRERO CUEVAS CESAR WENCESLAO	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	PENAL
19	PORTUGAL ESPINOZA SILVIA MARITZA	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	PENAL
20	QUISBERT CABA CARMEN DEL RIO	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	CIVIL
21	RADA ARANA JACQUELINE CECILIA	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	CIVIL
22	RAMIREZ CONDE RUBEN	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	LABORAL
23	SANCHEZ CAMACHO HENRY DAVID	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	PENAL
24	SANCHEZ SANCHEZ ROSARIO VERONICA	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	CIVIL
25	VILLA GOMEZ OÑA ANA MARIA	VOCAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	LA PAZ	LABORAL



JUECES TUTORES TITULARES

Nº	NOMBRE COMPLETO	JUZGADO	SEDE DE FUNCIONES	MATERIA ASIGNADA
1	ALIAGA DURAN, VÍCTOR HUGO NICOLAS	JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14	LA PAZ	CIVIL
2	CALDERON PAZ, EFRAIN ALEJANDRO	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 18°	LA PAZ	CIVIL
3	MALLEA MIRANDA, YOBANA MAGUI	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 28°	LA PAZ	CIVIL
4	SANJINEZ MAMANI, JOSÉ LUIS	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 23°	LA PAZ	CIVIL
5	ORTIZ ARANCIBIA, NILDA	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2°	LA PAZ	CIVIL
6	CAMACHO RAMÍREZ, LORENA MAUREEN	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 3°	LA PAZ	PENAL 1
7	ZEBALLOS GUARACHI, ARMANDO	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 10°	LA PAZ	PENAL 1
8	ROJAS ALCON, FELIX ORLANDO	JUEZ DE INSTRUCCIÓN PENAL 8°	LA PAZ	PENAL 1
9	SANTA CRUZ SILVA VIRGINIA REGINA	JUEZ DE INSTRUCCIÓN PENAL 9°	LA PAZ	PENAL 1
10	AGUILAR AGUILAR, PATRICIA MABEL	TRIBUNAL DE SENTENCIA ANTICORRUPCION Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER 1°	LA PAZ	PENAL 2
11	SALAZAR URQUIZA, MICHAEL MARCIAL	TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 8° - CAPITAL	LA PAZ	PENAL 2
12	MENDOZA MURILLO, PATRICIA EUGENIA	JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 4°	LA PAZ	PENAL 2
13	MAMANI ZARATE JAVIER PABLO	TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 9° - CAPITAL	LA PAZ	PENAL 2
14	MÚJICA SANTALLA, AMELIA JUANA	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 1°	LA PAZ	FAMILIA
15	MOLINA SALAZAR TEODORO	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 4°	EL ALTO	FAMILIA
16	PAZ ESPINOZA FELIX CIRILO	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 5°	EL ALTO	FAMILIA
17	ALVAREZ APAZA, FABIOLA MERCED	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 10°	LA PAZ	FAMILIA
18	SILLERICO LOPEZ, NINFA	JUZGADO PÚBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 1°	LA PAZ	NNA
19	MAMANI CONDORI, WENDY VERONICA	JUZGADO PÚBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 2°	LA PAZ	NNA
20	ROSS ROCABADO, LIZZETH	JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 3°	LA PAZ	LABORAL
21	SANABRIA SORIA, ALEIDA BETTY	JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 6°	LA PAZ	LABORAL
22	TOLEDO MOLLINEDO, MERY DELMA	JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 2°	LA PAZ	LABORAL
23	LIRA LINO, MARIA AMPARO	JUZGADO PUBLICO DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA 1° - EL ALTO	EL ALTO	NNA
24	QUILLA VARGAS HECTOR	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 7° - EL ALTO	EL ALTO	PENAL 1



25	MARTINEZ MERY LUZ	JUZGADO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1° - EL ALTO	EL ALTO	LABORAL
26	BLANCO FUENTES, RAMIRO ARIEL JULIO	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° - DISTRITO 1	EL ALTO	CIVIL
27	CAREAGA MIRANDA KAREN	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 2° - EL ALTO	EL ALTO	FAMILIA
28	KASA QUISPE DAVID	TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 3° - EL ALTO	EL ALTO	PENAL 2
29	GUTIERREZ ANTEZANA MILENKA MORAYMA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 2° - EL ALTO	EL ALTO	PENAL 1
30	CHOQUE VELIA AMPARO	JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SS 2° - EL ALTO	EL ALTO	LABORAL
31	LUNASCO CUSI SOCRATES HENRY	JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9° - EL ALTO	EL ALTO	CIVIL
32	ESTRADA CALLISAYA, CLAUDIA CLARA	TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 3° - EL ALTO	EL ALTO	PENAL 2
33	VILLEGAS TABORGA EDMY ROXANA	JUZGADO PUBLICO DE FAMILIA 8° - EL ALTO	EL ALTO	FAMILIA

JUECES TUTORES SUPLENTE

Nº	NOMBRE COMPLETO	JUZGADO	SEDE DE FUNCIONES	MATERIA ASIGNADA
1	ESPEJO ESPEJO, GUSTAVO IVAN	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4°	LA PAZ	CIVIL
2	BARRIGA BARRIOS, NESTOR JAVIER	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6°	LA PAZ	CIVIL
3	CAMACHO RAMIREZ, LORENA MAUREEN	JUEZ DE INSTRUCCIÓN PENAL 3°	LA PAZ	PENAL 1
4	PALACIOS FERNANDEZ, XIMENA	JUEZ DE INSTRUCCIÓN PENAL 4°	LA PAZ	PENAL 1
5	BRAÑEZ SERRANO, REYNA MARITZA	TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 2°	LA PAZ	PENAL 2
6	MEDRANO ÁVILA, PATRICIA WILMA	TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 4° -	LA PAZ	PENAL 2
7	ALIAGA FLORES, WALDO HUMBERTO	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 7°	EL ALTO	FAMILIA
8	CUELLAR CHAVEZ, JANETH	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 8°	LA PAZ	FAMILIA
9	SANABRIA SORIA, ALEIDA BETTY	JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 6°	LA PAZ	LABORAL
10	AGUILAR SUMI, WALTER JUAN	JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 7°	LA PAZ	LABORAL
11	COAQUIRA RODRIGUEZ, FANNY	JUZGADO PUBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 6° - DISTRITO 8	EL ALTO	NNA
12	LOPEZ ROJAS, ROXANA	JUZGADO PUBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIA, DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE INSTRUCCIÓN PENAL 5° DISTRITO 4	EL ALTO	PENAL 1



ESCUELA
DE JUECES
DEL ESTADO

SEGUNDO.- DISPONER que los vocales, juezas y jueces tutores designados cumplan de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento específico de la Unidad de Formación y Especialización de la Escuela de Jueces del Estado.

TERCERO.- DISPONER que los vocales, juezas y jueces tutores suplentes, asumirán la titularidad en caso de que alguno de los vocales, juezas y jueces titulares no pudiere asumir la tutoría para los efectos de no perjudicar el desarrollo de la Práctica Judicial.

CUARTO.- DISPONER la remisión de la presente Resolución al Consejo de la Magistratura y al Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, a los fines de que por intermedio de Presidencia de los mencionados Tribunales, se proceda a la notificación personal a cada tutor con su designación. Asimismo, se dispone la publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Escuela de Jueces del Estado.

Es resuelto en la ciudad de Sucre, Capital Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, el día viernes treinta y uno (31) de mayo de dos mil diecinueve años.
Regístrese, hágase conocer y archívese.

Abog. Carlos Javier Ramos Miranda
DIRECTOR GENERAL S.L.
DE LA ESCUELA DE JUECES DEL ESTADO